



secretaría de agricultura,
ganadería, desarrollo rural,
pesca y alimentación

***“2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia
y Centenario del Inicio de la Revolución***

México, D.F., 3 de septiembre de 2010

COMUNICADO DE PRENSA

NUM.388/10

Adoptan acciones productores y gobierno ante cambio climático

- **Los gobiernos federal y estatal junto con los productores trabajan en 105 objetivos y 294 metas distribuidas en acciones de mitigación, adaptación y elementos de política transversal.**
- **Se trabaja en generación de fuentes alternas de energía, uso eficiente del agua en el campo, acciones de reforestación en terrenos agrícolas, ganaderos y forestales y en una estrategia de recolección de embases y desechos que se utilizan en los sectores agropecuario y pesquero.**

Los productores del campo y la pesca junto con las autoridades del sector primario de la economía, llevan a cabo una estrategia de largo plazo que les permita mitigar y adaptarse a los efectos que ocasiona el cambio climático, informó el Gerente General de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA), Octavio Jurado Juárez.

En el marco de la Segunda Sesión Extraordinaria 2010 del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), expuso que estas acciones de largo plazo para enfrentar al nuevo fenómeno mundial, incluye 105 objetivos y 294 metas distribuidas en acciones de mitigación, adaptación y elementos de política transversal.

Desde el 28 de agosto del año pasado, se tiene en operación el Programa Especial de Cambio Climático en el que participan las organizaciones campesinas de los sectores social y privado, instituciones de educación e investigación superior y autoridades de los tres niveles de gobierno.

Se trabaja, dijo Octavio Jurado, en la generación de fuentes alternas de energía, en el uso eficiente del agua en el campo, acciones de reforestación en terrenos agrícolas, ganaderos y forestales y en una estrategia de recolección de embases y desechos que se utilizan en el sector agropecuario y la pesca.

Ante el presidente del CMDRS, Francisco Mayorga Castañeda, los subsecretarios de Agricultura, Desarrollo Rural y Fomento a los Agronegocios, Mariano Ruiz-Funes Macedo, Ignacio Rivera Rodríguez y Pedro Adalberto González Hernández, respectivamente, el también Coordinador de la Comisión de Prevención de Desastres, Octavio Jurado Juárez advirtió que como efecto del cambio climático en los próximos 50 años la disponibilidad de agua para la agricultura será menor por lo que se prevé una disminución gradual en los rendimientos de la agricultura.

Asimismo, dijo, que se tendrán impactos en materia de calentamiento global por lo que es posible que se tengan que cambiar los ciclos agrícolas. Para el caso de México, explicó, los estados del norte del país podrían ceder a las entidades del altiplano la producción de granos.

Hay mucha información que nos dice que resultará más caro no tomar acciones desde ahora que adoptarlas demasiado tarde; por ello, productores y gobierno ya se preparan con acciones de mitigación y adaptación, entre las que destacan la transición de una política de producción extensiva por una producción intensiva.

En la Segunda Sesión Extraordinaria del CMDRS, el Subsecretario Pedro Adalberto González Hernández expuso el avance de la estructura programática de la SAGARPA para el ejercicio fiscal 2011 y rindieron sus informes los coordinadores de las Comisiones de Asuntos Legislativos y de Programas Sectoriales y Presupuesto.

www.sagarpa.gob.mx